

La dependencia estructural del Estado respecto al capital: Latinoamérica al amparo del sistema capitalista mundial'

Jorge Luis Navarro España **

RESUMEN

Las sociedades capitalistas se han abocado en una lucha sin cuartel, en la cual la eficiencia se mide por el mayor o menor crecimiento de su producción, es éste el principal factor que explica la dependencia del Estado en las sociedades democráticas con respecto a los capitalistas. Si un país decrece o estanca su producción por varios años consecutivos, se dice que está en crisis. Este aspecto obliga al Estado a privilegiar el objetivo del crecimiento sobre cualquier otro. Las señales que pueden proveer los gobiernos para reducir la incertidumbre son vitales para los capitalistas. En consecuencia, estos últimos también tienen cierto grado de dependencia con respecto al primero. El Fondo Monetario Internacional - FMI y el Banco Mundial - BM, monitorean permanentemente las economías del mundo, aún las de aquellos países que no están endeudados con ellos. Sin embargo los primeros no responden ante los electores por las consecuencias que se puedan acarrear. Son los gobiernos democráticamente elegidos quienes cargan con estos costos. Los procesos de modernización estatal intentaron caminar en esa dirección. Sin embargo, los resultados de las reformas han dado pie para el reaparecimiento de los discursos populistas en la política. En un contexto de grandes costos sociales, la sociedad vulnerable está ansiosa de retórica cargada de tintes redentoras. Esto enmarca un peligro mayor, la región no puede darse el lujo de volver a las políticas fiscales irresponsables.

PALABRAS CLAVES: *Sociedades, capitalistas, crecimiento, Estado, América Latina, Política, Economía.*

* Dos versiones muy tempranas de este artículo se beneficiaron de los comentarios de Rodrigo Meriones de FLACSO-Chile.
** Economista, Universidad de Cartagena. Magister en Políticas Públicas, Universidad de Chile.

Prefacio



Los teóricos marxistas, y recientemente algunos neomarxistas, han afirmado que en las economías capitalistas el Estado siempre actúa a favor de los empresarios. Evidencias empíricas se han recolectado a través de la historia; incluso, esta teoría se ha modelado económicamente en términos lógicos-formales con relativo éxito (Przeworski y Wallerstein, 1988).

El presente trabajo pretende realizar un esbozo de una aplicación de la Teoría de la Dependencia Estructural del Estado Respecto al Capital partiendo del estudio del funcionamiento del sistema capitalista mundial, y del papel que juegan las principales instituciones multilaterales financieras y comerciales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y OMC).

Para esto el trabajo se divide en las siguientes secciones. En la primera se desarrolla la evolución del capitalismo hasta llegar al despliegue de los principales organismos multilaterales. En la segunda se realiza una revisión de los planteamientos para el caso latinoamericano. Finalmente se llegan a

unas conclusiones a partir de la segunda sección. El objetivo último de este trabajo es esbozar una explicación acerca de la dependencia del Estado latinoamericano respecto al sistema capitalista mundial.

1. Evolución del sistema capitalista Mundial

Es Común que en los medios masivos de comunicación aparezcan noticias referentes a la acción de los Estados (debería decirse de los gobiernos) para beneficiar o salvar, en momentos propicios o en medio de crudas dificultades respectivamente, a sectores económicos y/o empresas. Pareciera que el Estado-nación moderno tiene como premisa principal apoyar al capitalismo. Quizás se apoya a sí mismo cuando protege al capitalismo. Es decir, la supervivencia del capitalismo supone la continuidad del Estado como lo conocemos hoy.

El Estado-Nación moderno nació prácticamente con el capitalismo. Sin embargo, en este escrito hago a un lado la idea de que esta institución (el Estado) es una conspiración de la naciente clase burguesa. En mi perspectiva, su nacimiento y desarrollo fueron sólo

una consecuencia histórica de hechos, como lo fueron las hordas, los clanes, las Ciudades-Estados y las Ciudades-Imperios.

Estoy en la línea de pensar que éstas dos instituciones, Estado y capitalismo, nacieron de la misma sucesión de hechos y se han desarrollado paralelamente. Conviven incestuosamente³¹ en ocasiones y se distancian en otras. Concuerda esto en parte con la tesis expuesta por Adda (1996)³², el capitalismo ha oscilado entre alianzas y distanciamientos con el Estado.

El nacimiento del capitalismo y del Estado-Nación fue casi coincidió con la expansión colonizadora de Europa. Posteriormente, cuando los países subdesarrollados se independizaron políticamente (incluye Latinoamérica), se estableció un nuevo tipo de dependencia: la económica. El mundo se organizó en "periferia" que provee materia prima, y el "centro" que la usa para mover su industria (Adda, 1996). El último necesita del primero para desarrollar su sistema social y económico. Esto es el Sistema Capitalista Mundial (SCM).

Esta idea sin embargo no es novedosa. Wallerstein (1974)³³ había propuesto esta división internacional del trabajo y agregó otra categoría que se encuentra entre la "explotada" y la "explotadora": la semiperiferia. De igual manera, corrientes latinoamericanas como las dependientista y estructuralista desarrollaron en los cincuenta y sesenta tesis similares.

A partir de allí, el capitalismo es un sistema económico al que se ha acusado de privilegiar la acumulación de capital sin mayor consideración de sus costos. Hay que agregar a este, otro objetivo que nace de los mismos defensores de este sistema: el capitalismo busca crecer permanentemente. Su base de éxito es el crecimiento y sólo con este se puede superar el problema de la pobreza en el mundo³⁴. Cuando el SCM ha enfrentado violentas crisis³⁵, tal pareciera que las predicciones de Marx al fin tomarán cuerpo. No obstante, este sistema de producción ha sido capaz de levantarse y proseguir su marcha.

La peor crisis del SCM en el siglo XX se vivió durante la depresión de 1929.

³¹ Esta es sólo una figura retórica. Se utiliza para designar que la misma sucesión de hechos históricos dio origen a las dos instituciones, por lo tanto se pueden considerar "hermanas". No es el objetivo calificar de legítima o ilegítima la relación entre ellas.

³² Referenciado en Ossa (2000). Resumen y Comentario del libro "La mondialisation de l'économie" de Jacques Adda, t. I. Genèse, (Ed. La Découverte, 1996).

³³ Referenciado en Ritzer (1993).

³⁴ Grandes defensores de esta idea son entre otros, Gary Becker, Milton Friedman, Robert Barro.

³⁵ Por ejemplo las de 1929 y 1973 (crisis del petróleo).

Este hecho se prolongó a lo largo de los treinta, y tuvo su origen (como cadena de hechos, no como fuente) en la especulación inmobiliaria en La Florida (USA)³⁶. Aunque para la época la economía de Europa había entrado en desaceleración, el comercio internacional potenció la propagación de la crisis estadounidense al resto del mundo. El orbe capitalista disminuyó su producción en más de la tercera parte respecto del nivel anterior a la depresión.³⁷

La Segunda Guerra Mundial desvió la atención del mundo de este hecho. Pero una vez que ésta pasó, el SCM aprendió la lección: la mano invisible por sí sola no era un mecanismo suficiente para mantener la estabilidad del sistema. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional nacieron como dos instituciones cuyos objetivos son evitar que el sistema capitalista vuelva a padecer crisis que pongan en peligro su viabilidad. En últimas, son mecanismos de estabilización del SCM.

El FMI tiene como objetivo fundacional el ajuste a corto plazo de los desequilibrios externos de los países

que han entrado en crisis. El Banco Mundial por su parte se ocupa de promover el crecimiento y desarrollo económico³⁸. Estos dos objetivos coinciden precisamente con los dos problemas que afrontó el SCM en la depresión del 29, una caída del crecimiento que se propagó gracias al comercio internacional. Esto condujo a serios desequilibrios externos por lo que la mayoría de países optó por cerrar sus fronteras económicas.

Adicional a estos dos organismos existe la Organización Mundial del Comercio (OMC). La explicación al porqué de la existencia de ella puede ser variada. En primera instancia, cuando existía el GATT (Acuerdo General de Aranceles y Aduanas) se podía afirmar que éste era algo así como parte de la definición de los derechos de propiedad en el ámbito internacional. Hacer cumplir los derechos de propiedad al nivel internacional es más difícil que hacerlo internamente en cada país. El ejemplo de la China y la producción de bienes patentados en algunos países occidentales sin pagar derechos a cambio es muy gráfico. Sobre este tema volveremos un poco más adelante.

* Tamames Ramón (1965).

** Dillard (1966, 30-59)

*1 Tamames, Op. Cit.

Asimismo, el uso de aranceles puede llevar a que un país expropie a otro su ventaja comparativa. Por tanto, para un funcionamiento libre del mercado se necesita establecer claramente las reglas de juego. El GATT era parte de esas reglas. O lo que es lo mismo, de los derechos de propiedad.

La OMC además de recoger la idea de la protección de los derechos de propiedad refleja parte de la discusión fundacional (hoy olvidada) acerca de cuál debía ser el objeto de estudio de la economía: ¿cómo se alcanza la producción? o ¿cómo se distribuye?. Es obvio que la distribución de la producción en la sociedad está determinada por la definición previa de los derechos de propiedad. Como el objetivo de este escrito es explicar la dependencia de los países no desarrollados respecto a la estabilidad del sistema capitalista, revisar este punto es importante.

Los capitalistas a escala internacional preferirán seguir produciendo si sus derechos de propiedad están garantizados, y si las posibilidades de ganancias tienen un valor esperado "razonable".³⁹ Citando a varios autores, Patricio Meller (s.f.) muestra que

cuando la ciencia económica opta por los mercados libres implícitamente está defendiendo la distribución inicial de los recursos. Es decir, que prevalezca la asignación de derechos de propiedad imperante. Por tanto, garantizar internacionalmente estos dos puntos a los capitalistas es proveer los incentivos adecuados para que se mantenga en movimiento el capitalismo.

Pretendo que a esta exposición precedente no se le dé una interpretación ideológica. El socialismo mismo se proveyó de los "partidos únicos" y la planificación central como instrumentos de estabilización. Es decir, al igual que los organismos biológicos, los sistemas sociales son capaces de generar autopoiesis. Esto, en términos sociales, significa que los organismos tienen capacidad de aprender y adaptarse a los cambios del medio. Que un sistema como el capitalista también lo "haga" es apenas entendible.⁴⁰

En general, estos organismos monitorean el desempeño de las economías capitalistas previniendo que crisis internas de crecimiento vuelvan a propagarse como un espiral al resto del mundo. En este aspecto, la vigilancia

³⁹ En economía la discusión acerca de que es una tasa de ganancia "razonable" es bastante activa. Definirla resulta difícil para el corto espacio de este artículo.

⁴⁰ El propósito de las comillas es evitar el que se me acuse de reificar el capitalismo. Generalmente los críticos de los economistas se burlan de la manera como estos se refieren al mercado como si este fuese un ente autónomo.

es draconiana sobre aquellos países que están en la periferia (América Latina) y semiperiferia (sudeste asiático). El papel desempeñado por el FMI y el BM en las crisis de la deuda externa en América latina durante los ochentas⁴¹, y los desajustes latinoamericanos y crisis asiática de los noventas confirman la idea.

Dado que a las sociedades capitalistas se les mide por el mayor o menor crecimiento de su producción, es éste el principal factor que explica la dependencia del Estado en las sociedades democráticas con respecto a los capitalistas. Si un país decrece o estanca su producción por varios años consecutivos, se dice que está en crisis. Este aspecto obliga al Estado a privilegiar el objetivo del crecimiento sobre cualquier otro. El pensar popular es que la sociedad misma está satisfecha cuando tiene solucionados sus problemas económicos no importando que otra clase de problemas esté padeciendo.⁴² Esta justificación acerca de por qué se hace énfasis en la producción, a todas luces tiene una connotación macroeconómica.

Pero también existe una justificación microeconómica. Dado que los economistas han adquirido gran preminencia

en las decisiones sociales, el lector podría entender más este razonamiento si tiene conocimiento intuitivo acerca de por qué los economistas piensan que el libre mercado es la mejor forma de guiar y apoyar la toma de decisiones sociales. Los economistas al tratar de ubicar el óptimo social en el punto en que las curvas de ofertas y de demanda de cualquier mercado se cortan, están más preocupados de cómo alcanzar el nivel de producción correspondiente a ese óptimo que de la distribución de ingresos que de allí se deriva.

De hecho, para los economistas el problema con los monopolios no es que estos suban los precios (los economistas suponen que la disposición a pagar de los consumidores pone una cota superior a los precios que se quiere cobrar), sino, como obligarlos a que no produzcan menos del óptimo de producción social. Entonces, desde el punto de vista microeconómico los economistas también están más preocupados por el nivel de producción que por otra cosa.

Sin embargo, la perspectiva que dejó la Gran Depresión de 1929 sobre el mundo capitalista introdujo un condicionante adicional. El SCM monitorea el desempeño de las economías

⁴¹ Ver Meller (1988) y Edwards (1988). En Colección de estudios económicos Ciplan No.23, número especial. Págs 145-237.

⁴² Al Respecto, en Colombia hizo carrera la frase "el país va mal, pero la economía va bien".

a través del FMI y el BM. Si una economía (especialmente de la periferia y semiperiferia) entra en recesión o prolongados desequilibrios externos, es "intervenida" a través de préstamos y asesorías de los dos organismos. Sin embargo esta ayuda tiene un costo; éste consiste en estrictos programas de ajuste que se llevan a cabo para corregir los desequilibrios. En últimas, un país pierde la discrecionalidad de sus políticas económicas al recurrir al FMI y BM. Esta es la dolorosa experiencia que ha experimentado América Latina a raíz de las crisis del SCM después de la segunda guerra mundial.⁴³

Algunos teóricos piensan que son dos las razones por la que los organismos multilaterales condicionan los préstamos que conceden a países subdesarrollados. Una, para asegurar el retorno de sus préstamos. La otra, porque desconfían de la preparación y capacidad de las personas que están tomando y ejecutando las decisiones públicas en estos países. Estas argumentaciones también reflejan las reservas que le suscitan a los países desarrollados la posibilidad que la "inexperiencia" y "poca capacidad" del

capital humano público tercermundista, pueda afectar el equilibrio del capitalismo mundial a través de acciones erradas.

Desde que Akerloff (1970) dio inicio formal a lo que hoy se conoce como la Economía de la Información, este aspecto de la ciencia económica salió del turgurio en el que Stigler⁴⁴ advirtió que se encontraba. Cuando la información falta o es incompleta, el mecanismo de mercado no funciona correctamente (Stigler, 1989)⁴⁵ provocando ineficiencia en los mercados y por tanto en la asignación de recursos. De esta forma, la racionalidad de los agentes económicos se ve limitada para guiarlos a la consecución del máximo de bienestar individual y por reflejo agregado, de la sociedad.

Para corregir la falta de información en los mercados, una de las respuestas que ha dado la ciencia económica es el que los agentes apelan al uso de señales (Spence, 1973). En este sentido, el papel de los Estados es proveer las condiciones que aminoren el efecto negativo de esta falla, o en el caso de situaciones con alto grado de incertidumbre, suministrar las señales

⁴³ Igual circunstancia se da cuando asoman los riesgos de crisis.

⁴⁴ Referenciado en Wiesner (1997).

⁴⁵ *Ibid.*

a partir de los cuales los empresarios puedan tomar sus decisiones⁴⁶. Entonces, los empresarios dependen en cierta forma de la buena voluntad y efectividad de los gobiernos para corregir esta falla de mercado.

En momentos de gran incertidumbre el papel de las expectativas es esencial. El primero en enunciar la importancia de este hecho fue Keynes en el decenio de los treinta. El economista británico advirtió que uno de los factores más importantes que influyen en el nivel de inversión de una economía es el papel de las expectativas. Cuando los empresarios piensan que el "clima" de los negocios está malo, la inversión se posterga indefinidamente. En sentido técnico, los capitalistas entran en "huelga". Este es un factor que escapa al control de los gobiernos y en general se agudiza en épocas de crisis.

La economía entra en un espiral vicioso que sólo puede quebrar la intervención estatal. Luego, los gobiernos no sólo intervienen a favor de los capitalistas mediante exenciones tributarias, rebaja de aranceles o disminución del ritmo de crecimiento de los salarios. Las señales que pueden proveer los gobiernos para reducir la

incertidumbre son vitales para los capitalistas. En consecuencia, estos últimos también tienen cierto grado de dependencia con respecto al primero. Al nivel internacional no existe un Estado supranacional que cumpla esta función. Aún cuando existen instituciones que asemejan internacionalmente en sus tareas a los Estados, éstas tienen un carácter eminentemente político (ONU mundialmente, OEA regionalmente). Pero los organismos multilaterales financieros suplen exitosamente esta carencia. El FMI y el BM monitorean permanentemente las economías del mundo, aún las de aquellos países que no están endeudados con ellos. De esta forma los capitalistas internacionales, transnacionales, etc. pueden informarse acerca del desenvolvimiento económico de los países y tomar sus decisiones: dónde invertir, dónde prestar, dónde especular etc.

Aún en aquellos casos en que el FMI y el BM no son quienes otorgan los préstamos, su aval ante la banca internacional es fundamental. Cuando un país solicita un préstamo ante un banco privado extranjero necesita el aval de estos organismos como respaldo de su solicitud.

El SCM se ha provisto de otras insti-

⁴⁶ Se asume que ésta es sólo es una de las funciones que puede cumplir el estado en una economía capitalista, no la única función a la que se le puede relegar.

tuciones que le ayudan a proveer información y reducir la incertidumbre. Las bolsas financieras más importantes del mundo cumplen este papel a cabalidad y quizás en forma más eficaz, eficiente y efectiva que los mismos organismos multilaterales. El FMI y el BM en el mejor de los casos proveen información de manera trimestral.

El flujo de información proveniente de las bolsas financieras es permanente debido a la diferencia horaria entre oriente y occidente. Un capitalista puede informarse instantáneamente, con costos casi cero, de la evolución de los bonos colocados por los países, de esta manera calibra sus desempeños económicos. En estricto rigor, la evolución del "spread" del bono es el aspecto más importante a analizar. Recuérdese que este riesgo-país se mide como la diferencia entre el rendimiento de los papeles financieros de un país y el ofrecido por un activo similar emitido por el gobierno estadounidense.

Los países capitalistas más desarrollados poseen adicionalmente otras entidades que llenan la carencia de señales en el nivel internacional. Las calificadoras de riesgo de países (Moody's, Standars & Poors) constituyen soluciones privadas a la falta de información en los mercados internacio-

nales. Asimismo, la banca de inversión internacional (J.P. Morgan, Merrill Lynch) suministra información acerca del estado de las economías del mundo capitalista.

Pero como un inversionista necesita saber si las inversiones que se deciden basadas en la información que entregan estos organismos, no van a ser expropiadas, se necesitan entidades que garanticen los derechos de propiedad. Aquí es donde entran el GATT y la OMC. El respeto a los derechos de patentes, la disminución de la discrecionalidad expropiatoria de los gobiernos, es la justificación a la existencia de estas entidades. En su seno, la discusión sobre los derechos de patentes cruza la agenda de negociación siempre. En este caso, el neoinstitucionalismo provee una explicación satisfactoria: las instituciones existen porque reducen la incertidumbre.

2. América Latina

América Latina parece ser una de las regiones en donde la teoría de los buscadores de rentas (rent-seeking) se materializa con mayor validez. Este factor agravaría más la dependencia estatal respecto al capital. Los gobiernos suben al poder con compromisos adquiridos, de manera que sus medidas económicas están influenciadas en

algunos casos por el favorecimiento a los buscadores de renta⁴⁷.

En este marco, tanto al Estado como a los capitalistas en los países subdesarrollados les interesa colaborar recíprocamente. Se establece una dependencia mutua. Si la economía no crece, hay probabilidad de que el Estado pierda la discrecionalidad de la formulación de su política económica y con ella la posibilidad de cumplir sus compromisos con los grupos de presión. El Estado depende de los capitalistas para cumplir su objetivo de crecimiento, pero a éstos a su vez les podría interesar que la política económica no sea diseñada en el exterior, por lo que también tienen un alto incentivo de favorecer el crecimiento a través de la inversión.

Las experiencias vividas por América Latina durante las crisis de los ochenta y noventa confirman la hipótesis que se está manejando. Durante la crisis de la deuda externa (década del 80) el grado de intervención a las economías de la región fue alto. Según Meller (1988) sólo entre 1983 y 1987 se llevaron a cabo 1261 programas de ajuste estructural y 3819 programas de

ajuste sectorial por parte del BM. El mismo Meller apunta que:

"Dada la experiencia pasada, particularmente con el FMI, como se verá a continuación, la política económica interna de los países latinoamericanos va a estar definida en el exterior" ⁴⁸

Este podría decirse que fue el castigo al mal manejo del sector bancario en América Latina, lo que originó la crisis de la deuda. A este período se le conoce como la "década perdida" de América Latina. En definitiva, el SCM es muy celoso con la estabilidad del mismo, fue obvio que *"el beneficio evidente del largo y costoso ajuste de América latina ha sido evitar el colapso del sistema financiero internacional"* ⁴⁹. La falta de coordinación entre el Estado y la empresa privada resultó en una dura lección para la región.

Respecto de la crisis de los noventa, las experiencias de México y Argentina a mediados del decenio, y el efecto rebote que sobre Brasil tuvo la crisis asiática, ilustran más el punto de vista que sostenemos. El advenimiento de

⁴⁷ Gordon Tullock (1993, pág. 205): "No toda la controversia se explica por sobornos y contribuciones ilícitas a campañas, aunque estos temas están lejos de ser triviales en Estados Unidos, donde la corrupción puede ser menos pronunciada que en la mayoría de los países del Tercer Mundo". En referencia al costo de la actividad de rent-seeking.

⁴⁸ Ibid, pág. 212.

⁴⁹ Ibid, pág. 221.

capitales golondrinas en los dos primeros países provocó los renombrados efectos tequila y tango. El caso brasileño es sui generis, América latina en la era de globalización terminó costando parte de los errores de capitalistas internacionales:

*“Al modificar el clima en los mercados financieros internacionales, sobre todo el relativo a las economías emergentes, la crisis asiática incidió directamente sobre los sectores más sensibles a los movimientos de capital externo. En los mercados bursátiles, algunos inversionistas internacionales se vieron en la necesidad de hacer efectivas sus ganancias en América Latina, para compensar pérdidas en otros mercados y mantener su liquidez.”*⁵⁰

En general, la región se volvió más riesgosa para los inversionistas internacionales según la calificación de distintas instituciones⁵¹. Cuando este tipo de calificativos se otorga a un país o países, la dependencia con respecto a los capitalistas internacionales aumenta. El flujo de capitales para América latina ha sido condicionado con mayor dureza luego de éstas crisis.

En una economía globalizada como la actual, existe otro problema que solucionar para los Estados latinoamericanos. Cuando las economías eran cerradas, los capitalistas podían entrar en “huelga”, pero estaban allí en el país con todos sus recursos. Hoy, éstos pueden salir libremente del país llevando sus capitales a donde les ofrezcan menores riesgos de expropiación.⁵² Es decir, hoy un país puede quedar literalmente descapitalizado como le ocurrió a México durante la crisis “tequila”. Costa Rica constituye un caso llamativo. Desde que la firma Intel invirtió en dicho país en el decenio de los noventa, la economía de esa nación ha pasado a depender del accionar de esta empresa. Si Intel se fuera mañana, los problemas que enfrente el gobierno de turno no serían menores.

Otro factor a considerar es que los gobiernos latinoamericanos dependen de las decisiones tomadas por los organismos multilaterales y de la percepción de las calificadoras de riesgo acerca de sus medidas y desempeño. Sin embargo los primeros no responden ante los electores por las consecuencias que se puedan acarrear. Son

⁵⁰ CEPAL (1998).

⁵¹ *Ibid.*

⁵² Recuérdese que hoy una expropiación puede hacerse no sólo por vía decretos (como en el caso de Allende en el Chile de los setenta). La expropiación regulatoria mediante el cambio en las reglas de juego puede materializarse con la agravante que en algunos casos esta puede ser muy sutil.

los gobiernos democráticamente elegidos quienes cargan con estos costos. ¿Deben afectar a los ciudadanos de un país las decisiones que han tomado personas que ellos no han elegido?. ¿Debe estar la estabilidad del SCM por encima de la responsabilidad democrática de los gobiernos y partidos políticos ante sus electores?

Esto a todas luces es antidemocrático, y deja en desventaja notoria a los gobiernos latinoamericanos. ¿Son objetivas y racionales las calificaciones de estas agencias de riesgo?. Es posible que alguna vez un gobierno esté llevando relativamente bien sus medidas de ajuste para capear una crisis temporal. Pero también puede ser que una de estas calificadoras se equivoque, de buena fe, en la percepción de su desempeño. Y que esto a su vez provoque una desbandada capitalista. ¿Quién califica y castiga a los calificadores?. Incluso la actuación *ex-ante* y *ex-post* de las calificadoras durante la crisis asiática fue duramente cuestionada. En el primer caso por omisión y en el segundo por exceso.⁵³

Asimismo, los organismos multilaterales han impulsado la desregulación económica porque las bondades del

libre mercado potencian mejor la satisfacción de las necesidades humanas. Patricio Meller anotaba en una conferencia que la única desregulación internacional que se ha propiciado es la financiera y la del capital físico, pero no la libre movilidad de la mano de obra.⁵⁴ ¿Entonces debe pensarse que hay mayor preocupación por el crecimiento del SCM que por la estabilidad democrática y la satisfacción de las personas?. Parecería entonces que los gobiernos están condicionados por la estabilidad del SCM y no por las respuestas que den a las demandas de sus electores.

El punto a ilustrar a lo largo de este escrito es que los costos de los ajustes internacionales siempre se cargan contra la "cuenta" de los países subdesarrollados. Y por tanto sobre sus ciudadanos. ¿Es esto justo?. Es difícil responderlo. Pero quizás el Teorema de Coase pueda venir en nuestra ayuda para entender por qué siempre ocurre así. De este enunciado, aplicado a problemas de externalidades, se deduce que independientemente de quién sea el causante de éstas, la solución más eficiente es aquella en la que, el que tenga el menor costo de reorganización de su producción es quien debe

⁵³ "Entrega de Notas", Revista semana, edición de 22 de mayo de 2001. De hecho, Rodado (2002) pone de manifiesto el hecho que las calificadoras tienen una especie de salvaguardas contra demandas. Aunque le han sido instauradas varias, nunca prosperan.
⁵⁴ Meller, Patricio. "Beneficios y Costos de la Globalización Desde la Perspectiva de un País Pequeño (Chile)"

incurrir en ello. Esto, para incrementar la eficiencia social o que al menos, ésta no disminuya.

Es obvio que cuando hay crisis internacionales es menos costoso para el SCM que el ajuste recaiga sobre los países desarrollados. Someter a los países de ingreso per cápita más alto a los programas recesivos que se aplican sobre los de menor renta relativa sería más costoso en términos de pérdida de producción para el SCM. Y no sólo en términos de producción, sino del tiempo que se tardaría para retomar la senda de crecimiento (creo que difícilmente el mundo capitalista quiera experimentar de nuevo una depresión tan larga y dura como la de los treinta). No se quiere desconocer sin embargo que existe un tema de poder alrededor del asunto.

Pero dada la forma en que opera el SCM, su preocupación por mantener altos niveles de crecimiento, y la preminencia de los economistas en las decisiones sociales, ésta podría ser una explicación a cerca de la "asimetría" en los ajustes: independientemente de en donde se originan las crisis, o de quiénes las induzcan, en términos de producción es menos costoso que sean los países subdesarrollados quienes carguen con el ajuste. Lo que se quiere es buscar una explicación a esta

situación, en ningún momento justificar el estado de las cosas.

Pero aquí aparecen nuevamente los cuestionamientos anteriores: ¿es el bienestar de los ciudadanos de los países subdesarrollados menos valioso que el de sus pares de los países desarrollados?. El sacrificio de bienestar de los ciudadanos tercermundistas hoy implica niveles de bienestar sostenidos para todos (desarrollados y subdesarrollados) mañana. ¿Cómo determinar cuál nivel de bienestar agregado es más valioso, el de hoy ó el de mañana?.

Las respuestas a estas preguntas nos harían entrar en una discusión circular, lo claro es que la determinación de los costos de ajustes está atravesada por un tema de poder. El criterio a través del cual se define esto obedece a cuál es el tipo de solución de conflictos que impera en los países que dominan el sistema de producción mundial. El criterio Coasiano de resolución de conflictos parece el más adecuado para los intereses o mentalidad de estos países. Y como la economía en cierta forma estudia como los agentes toman decisiones en diferentes contextos y ante diferentes incentivos, lo que se necesita es que los países latinoamericanos utilicen estas reglas de juego a su favor.

Una Sencilla Ilustración

El caso de Argentina es interesante. El alza continua en su prima de riesgo ha llevado a que la economía de dicho país agudice su recesión. En un contexto de economías abiertas, la tasa de interés nacional (i_n) es igual a la tasa de interés foránea (i_f) más el riesgo país (b) y una expectativa de devaluación (e). Si aumenta el valor de este último, los capitales empiezan a salir de la economía. Como Argentina poseía en ese momento una convertibilidad absoluta ($e = 0$), el Banco Central debía comprar los pesos argentinos y entregar dólares que eran sacados del país. Esto traslada la LM a la izquierda debido a la contracción monetaria. Pero no solo eso. El país pierde un monto de reservas equivalente a la contracción monetaria.

El problema argentino está fuertemente matizado por un agudo desorden fiscal en el gobierno federal y en las provincias. La probabilidad de incumplimiento (default) en las obligaciones contraídas incrementó el riesgo-país. Colombia vive una situación similar, y a pesar que su problema de deuda es igualmente comprometedor los mercados la han tratado con más cautela. La razón reside principalmente en la relativa buena imagen de Colombia como cumplidor de sus compromi-

dos. Argentina por el contrario, ha tenido problemas fiscales más frecuentes, su democracia ha sido más inestable en los dos últimos decenios y está incluido dentro de los tres países más corruptos de Latinoamérica según Transparencia Internacional.

Pero el motivo primordial para el disparo del riesgo país es el hecho que la convertibilidad le quitó a la tasa de cambio la flexibilidad necesaria para absorber los choques externos. Esto estuvo agudizado por la obstinada razón de mantener su sistema cambiario cuando los analistas opinaban que ya no era sostenible. Esta pequeña descripción gráfica las diferencias de percepción ante situaciones similares, y la forma como la actuación de los calificadores puede acrecentar las crisis.

3. Reflexiones Finales

En tiempos de economías cerradas, las economías latinoamericanas evolucionaron con el modelo de crecimiento desde adentro. En este tipo de ambiente, el modelo teórico propuesto por Wallerstein y Przeworski (1988) para explicar la dependencia estructural del Estado adquiere utilidad. Sin embargo las condicionantes de tipo externo que limitan la acción de los gobiernos en las sociedades capitalistas no puede abordarse con ese instrumental.

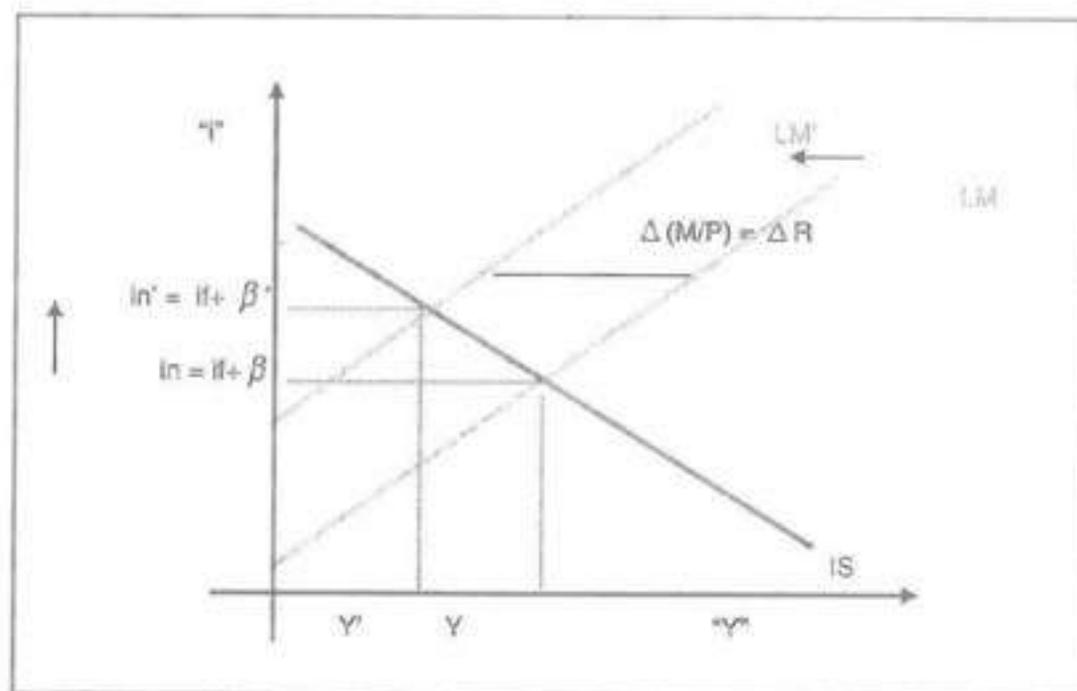
En América latina la dependencia estructural del Estado ha estado matizada por las actividades de los buscadores de renta. Estos generalmente tienen serios motivos para oponerse a las políticas impuestas por los organismos multilaterales como lo reconoce Michael Camdessus. A juicio del exdirector del FMI, las personas y organizaciones ven que su privilegio y poder disminuyen debido a las recomendaciones de este organismo.⁵⁵

La era globalizante sin embargo ha agregado una condicionante más para

los Estados latinoamericanos. Los movimientos de flujos de capitales han hecho que la dependencia de la región se traslade desde el interior allende las fronteras. Los fenómenos ocurridos en el decenio de los noventa han puesto de relieve la importancia que tiene para las economías regionales las decisiones que se toman en los principales mercados mundiales.

A los Estados latinoamericanos ya no les es suficiente con asegurar el crecimiento con políticas nacionales. La percepción que sobre el desempeño de

Riesgo País y Convertibilidad Cambiaria



⁵⁵ En entrevista concedida a Moisés Naim de Global viewpoint. Reproducido en El Mercurio, Economía y Negocios D3, sábado 23 de septiembre de 2000, Santiago de Chile.

las economías del área tienen diferentes instituciones internacionales dificulta el libre accionar del Estado. Por tradición en América Latina el Estado ha sido fuertemente centralista. En contraposición, la globalización es un fenómeno que no reconoce fronteras ni nacionalidades, esto provoca una fuerte disociación entre la naturaleza del Estado latinoamericano y el tipo de restricciones que le ha impuesto la evolución del SCM.

Es preciso aclarar sin embargo que la nueva dependencia que afrontan los Estados regionales no es absoluta ni afecta por igual a todos. En este aspecto sería interesante conocer hacia el futuro las diferencias que prevalecen a favor de unos y en contra de otros. Esto ayudaría a explicar cuales economías pueden enfrentar con éxito hacia el futuro el nuevo reto y en qué deben mejorar las otras.

En últimas, los Estados del área afrontan un nuevo tipo de dependencia respecto a capitales propios y foráneos. Existe un desafío que éstos deben ser

capaces de asimilar y acometer. Los procesos de modernización estatal intentaron caminar en esa dirección. Sin embargo, los resultados de las reformas han dado pie para el reaparecimiento de los discursos populistas en la política.⁵⁶ En un contexto de grandes costos sociales, la sociedad vulnerable está ansiosa de retórica cargada de tintes redentoras. Esto enmarca un peligro mayor, la región no puede darse el lujo de volver a las políticas fiscales irresponsables. Máxime si como afirma Tanzi (2001), la globalización sumada a los desarrollos financieros y tecnológicos favorecerán cada vez más la evasión fiscal y disminuirán el recaudo tributario. Prácticamente lo único que será gravable serán los factores de la producción no móviles.

América Latina hoy es una región que afronta estos grandes retos. Del desarrollo institucional que resulte de la forma que diseñemos para amoldarnos a este proceso dependerá en parte el éxito de afrontar las limitantes descritas al accionar estatal. ■

⁵⁶ Naim (1994) preveía desde el inicio del proceso globalizador que ante cualquier dificultad los discursos populistas volverían a florecer.

Bibliografía

- *Akerlof, George (1970)*, The Market for "Lemons": Quality uncertainty and The Market Mechanism, *Quarterly Journal of Economics* 84.
- *Buchanan James, Tullock Gordon (1995)*, Derechos de propiedad y democracia, Colegio de Economistas de Madrid, Celeste Ediciones, Madrid.
- *CEPAL (1998)*, Impacto de la Crisis Asiática en América Latina, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- *Dillar, Dudley (1968)*, La Teoría Económica de John Maynar Keynes, Aguilar S.A. de Ediciones, Biblioteca de Ciencias Sociales, 9ª Edición, Madrid.
- *Edwards, Sebastián (1988)*, "La Crisis del Deuda Externa y las Políticas de Ajuste Estructural en América Latina". En: Colección de Estudios Cieplan #23 Número Especial, CIEPLAN, Santiago de Chile.
- *Meller, Patricio (2000)*, "Beneficios y Costos de la Globalización Desde la Perspectiva de un País Pequeño (Chile)", Presentación hecha durante el ciclo de conferencias semestral del Seminario de Gestión y Políticas Públicas del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, el día 17 de noviembre.
- *Meller, Patricio (1988)*, "América Latina y la condicionalidad del Fondo Monetario Internacional y del Banco mundial". En: Colección de Estudios Cieplan #23 Número Especial, CIEPLAN, Santiago de Chile.
- *Meller, Patricio (s.f.)*, Algunas críticas a la metodología de la Ciencia Económica.¹⁷
- *Naim, Moisés (1994)*, ¿La liberalización económica de América Latina se puede mantener?, *Planeación & Desarrollo-Volumen XXV No. 1*, enero-abril, Págs 267-283.
- *Niño, Jaime (2001)*, "Ironías de los 'Globofóbicos' ". En: Revista Semana, edición del 8 de abril de 2001, Santafé de Bogotá, Colombia.
- *Ossa, Manuel (2000)*, "Mundialización de la economía como neoliberalización del capital". En: *Reflexión y Liberación No. 47*, Septiembre-Octubre-Noviembre, Santiago de Chile.
- *Przeworski, Adam; Wallerstein, Michael (1988)*, Structural dependence of the state on capital, *American political science review*, Vol. 82, No. 1.
- *Ritzer, George (1993)*, Teoría Sociológica Contemporánea, McGraw-Hill Interamericana S.A., Madrid.
- *Rodado, Carlos (2002)*, Las calificadoras de Riesgo, *Diario La República*, 26 de abril.
- *Spence, Michael (1973)*, Job Market Signaling, *Quarterly Journal of Economics* 87, Págs 355-374.
- *Tamames, Ramón (1985)*, Introducción a La Economía Internacional, Biblioteca de Política, Economía y Sociología, Ediciones Orbis, S.A., Madrid.

¹⁷ No se dispone de datos editoriales. La persona interesada en el artículo puede contactar al autor para acceder a una copia impresa del mismo. jne@terra.com , jorge_jne@yahoo.com.

• *Tanzi, Vito (2001)*, "La Globalización y la Acción de las Termitas Fiscales". En: Finanzas y Desarrollo (Publicación del FMI), volumen 38, Número 1.

• *Wiesner, Eduardo (1997)*, La Efectividad de la Políticas públicas en Colombia. Un Análisis Neoinstitucional, TM Editores, Departamento Nacional de Planeación de Colombia, Santafé de Bogotá.

Artículos de Revistas y Periódicos

• "Entrega de Notas", Revista Semana, edición del 22 de mayo de 2001, Santafé de Bogotá, Colombia.

• Accedido desde el buscador de la página de la revista. (www.terra.semana.com)

• *Entrevista a Michel Camdessus*, concedida a Moisés Naim de Global viewpoint. Reproducido en El Mercurio, Sección Economía y Negocios, página D3, sábado 23 de septiembre de 2000, Santiago de Chile.